

SESION ORDINARIA N°104

CONCEJO MUNICIPAL

Presidente del Concejo Municipal el Concejal, Don Eduardo Poblete Navarro.

El Sr. Alcalde se ausenta de esta sesión por encontrarse en comisión de servicio en Subdere, Santiago.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 11 de Noviembre del 2019, se inicia sesión N°104 del Honorable Concejo Municipal, en el salón Municipal de la comuna de Rio Claro, integrado por los siguientes concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Rosa Navarro Amigo.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Se ausenta el Concejal Sr. Guillermo Vergara González, por tener hora medica en Hospital Regional de Talca. SE adjunta citación.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Iris cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

TABLA:

- 1. Lectura de acta anterior**
- 2. Modificación presupuestaria Depto. salud**
- 3. Modificación presupuestaria Municipal**
- 4. Otros**
- 5. Correspondencia**
- 6. Varios e incidentes**

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Sr. Ariel Verdugo Morales: Podemos dejar la lectura para el lunes, ya que el aviso fue muy tarde y algunos colegas no alcanzaron a retirarla, por el tiempo de entrega no está como para aprobar.

Srta. Rosa Navarro Amigo: por compromisos personales no la alcance a retirar así que apoyo la propuesta del colega.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Cuando nos vamos a poner al día con las actas que quedaron pendientes de revisión, que vimos en reunión de régimen interno para darle termino a ese proceso, creo que son como 3, don Brian? Quedaron pendientes de que don Jonathan estaba de Secretario de Actas. No las podemos dejar pendientes, porque tenemos un reglamento de sala, hay una ley que nos obliga a sancionarlas en un periodo de tiempo.

Sr. Ariel Verdugo Morales: si, y hay 1 que esta rechazada también. No las han hecho llegar, yo las tengo anotadas, voy a revisar los números.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Se deja aprobación de acta ordinaria N°102 y extraordinaria N°22 pendientes para la próxima sesión.

2.- Modificación presupuestaria Depto. Salud:**Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de finanzas Dirección Comunal de Salud:** El Director Comunal se encuentra en Talca, entregando la terna del concurso de enfermero. Es la 8° modificación al cierre del mes de octubre, no hay tantos mayores ingresos, ya el presupuesto se está terminando, sin embargo al mes de diciembre, fines de noviembre contaremos con mayores ingreso por parte del servicio del Maule, que viene a reconocer la ultima parte de la subvención, y la diferencia de los programas que han llegado en su totalidad.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD			FECHA : 22 DE OCTUBRE 2019
DE : DIRECTOR COMUNAL DE SALUD			A : Según Distribución
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM. ASIG	DENOMINACION	GLOSA	
115-05-03-006	De Otras Entidades Públicas	conductores	76,473
115-05-03-101	De Otras Entidades Públicas	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	496
115-05-03-006	De Otras Entidades Públicas	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	30,500
115-05-03-006	De Otras Entidades Públicas	Anticipos del aporte fiscal	22,210
			23,267
MENORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
			0
MAYORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-22-08-008	SERVICIOS GENERALES	Salas Cunas y/o Jardines infantiles	76,473
215-21-02-001	PERSONAL A CONTRATA	Sueldos y Sobresueldos	2,000
215-21-03-001	OTRAS REMUNERACIONES	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	12,000
215-22-08-999	SERVICIOS GENERALES	Otros	13,000
215-23-01-004	PRESTACIONES PREVISIONALES	Desahucios e Indemnizaciones	3,996
			45,477
MENORES INGRESOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
			0
 JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTOR COMUNAL SALUD			
DISTRIBUCION			
1.= Sr. Alcalde			
2.= Sres. Concejales (6)			
3.= Sr. Secretario Municipal			
4.= Jefe Control Interno.			
5.= Contador Salud			
6.= Archivo Dirección Comunal			
7.= Archivo			

Intervenciones:

Sr. Rodrigo Bernalés Contreras, Jefe de Finanzas: Hay una información que se pidió, es referente a la cantidad de honorarios de los meses de septiembre y octubre, la tengo por oficio pero el Director viene viajando y no a firmado todavía, pero si gusta le puedo entregar por mano al Concejo por mientras que hoy día se la entregamos en la tarde, no sé qué les parece?

Sr. Ariel Verdugo Morales: Yo no por lo menos, necesito la firma del Director.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Como yo la pedí, yo la pedí con un argumento, para que el Administrador también sepa, que nosotros estamos aprobando modificaciones presupuestaria, con fines de pago de servicio a honorarios, y la verdad que yo quiero tener la certeza de que esos pagos no van en beneficios de funcionarios municipales de salud, que estén con su carga de horario completa, si hay alguno voy a hacer una solicitud de pronunciamiento a Contraloría, si hay alguno, no estoy diciendo que lo haya, porque aquí y lo digo súper claro, aquí se ha rechazado incentivos por nosotros mismos, para algunos funcionarios a petición de la Dirección de Salud, y si algunos de esos funcionarios está en la lista de beneficiarios con la modificación presupuestaria por un pago de servicio honorario, no debería corresponder, pero el Director estaría primero faltando a la verdad, no estoy haciendo un prejuicio pero estoy diciendo lo que pienso, porque en otra oportunidad a pasado y la verdad que yo ya estoy cansado, de que a nosotros a veces no se nos diga toda la información,

Sr. Brian Robinson Pavés Admr. : Significa que es un segundo contrato?

Sr. Néstor Vergara Rojas: Es que ha pasado, yo lo hablo porque ya llevo 3 periodos, y de pronto cuando no puede hacerse de una manera se hace de otra, y eso yo considero que es una falta de compromiso, no estoy haciendo un prejuicio quiero corroborar que no es así, pero si aparece 1 o 2 personas que las tengo en mi mente, es porque si es así, y si es así en adelante yo no voy a aprobar ninguna modificación presupuestaria que sea para honorarios u otros no profesionales, donde a nosotros no se nos informe que funcionarios son, a los que se está argumentado la modificación, creo que es mi rol de concejal estoy en mi derecho y considero de que como se han hechos las cosas, debería ser todo transparente.

Ahora porque lo digo administrador, porque ahí funcionarios que también así como se beneficia algunos otros se sienten des beneficiados, porque si vemos las rentas nos damos cuentas que hay funcionarios que llevan 30 años acá en la municipalidad y que nunca se ha tenido un trato diferencial o preferencial con ellos, pero si con otros, en otras áreas y esos mismos funcionarios después, como esta misma información está a disposición de cualquier ciudadano de Chile, y resulta que nosotros si podemos hacer algo, obviamente no poniendo trabas si no que haciendo que las cosas se hagan bien.

Yo prefiero tener la información al tiro, porque fui yo el que pidió, a mí me sirve que venga con firma o sin firma, porque cuando se entrega aquí en el concejo, en la sesión es oficial, por lo tanto a mí una firma más una firma menos no me afecta.

Sr. Brian Robinson Pavés Admr. : Pero si el detalle.

Sr. Néstor Vergara Rojas: el detalle si lo necesitas.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Señor presidente yo quiero dejar súper en claro, de que nosotros tenemos varias instancia donde podemos aportar a la buena administración municipal, y eso lo hemos aprendido en varias capacitaciones que hemos ido , y en una ella es que uno se tiene que interiorizar de las modificaciones presupuestaria y sus fines, y no siempre hacemos esa labor porque creemos de que cuando esta la información previa, sabemos por ejemplo: cuando tenemos reuniones de comisiones y usted va y nos explica las modificaciones, y nosotros venimos acá solo a sancionarlas, el tema es que yo creo que una buena conducta no se replica siempre y debiese ser, nosotros siempre estamos prestos para colaborar con la administración, para que después no se diga que el Concejal en particular, yo soy una piedra en el zapato, que eso es lo que se dice y siempre que hay alguna iniciativa de parte

de la administración, uno de los que más pone problema soy yo, no son problemas, sino que son dudas y que yo las tengo que decir acá, no las puedo decir después porque después no es válido como nos paso con el tema de la ordenanza que después lo voy a manifestar en mis varios, pero la voluntad siempre ha estado de colaborar con la administración siempre, yo no he visto ningún colega que diga lo contrario.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Lo más preocupante en esta modificación, para mí en este caso, es la cuenta personal a contrata con \$12.000.000 y los \$13.000.000 que son de honorario, cuando el departamento tiene bastantes deudas y así lo demostraron ustedes en la reunión de Comisión de Salud, y a mí lo que me preocupa y lo mencione en una reunión, el aumento de funcionarios que han tenido en este último tiempo el departamento, y siguen contratando gente cuando hay otros compromisos que no han sido capaces de cumplir respecto a la deuda que tiene el departamento. Cuando usted habla de honorarios son solamente de programas o también están involucrados todos?

Sr. Rodrigo Bernales Contreras, Jefe de Finanzas: Todos , todo lo que va dentro de la cuenta honorarios, en este caso, como lo hemos comentado y antiguamente, hablamos del año pasado hacia atrás, todo se contabiliza dentro del 21.001, era todo honorarios a suma alzada, pero nosotros también tenemos funcionarios que no son profesionales, se hizo la distinción, la cuenta 21.03 indica técnicos y profesionales pero no todos los funcionarios del Departamento de Salud cumplen con eso, por ejemplo; alguien que hace aseo, igual es un tema de tecnicismo, pero básicamente la persona que hace aseo esta dentro de los servicios, los nocheros están dentro de los servicios, y lo que pasa que la otra cuenta donde se estaban pagando los exámenes que es la 22.04.005 esta como materiales, pero básicamente no son materias propias si no

que es un servicio, entonces como no encabezaba en ninguna lo tiramos también a otros y se forma ese mix de cuentas, dentro del presupuesto este año ya viene y aumentado mucho mas ese valor, servicios a honorarios, claro que como ahora se ve todo junto dentro de la cuenta aparecen otros valores, ahora igual quiero destacar que esta modificación presupuestaria no alcanza a cubrir en este caso por ejemplo; a honorarios, nosotros a principio de año dijimos que íbamos a gastar \$300.000.000 a honorarios pero resulta que la deuda flotante fue mucho más, entonces partimos con una deuda flotante de \$200.000.000 según presupuesto y quedamos en definitiva en \$286.000.000 como lo hemos visto en las presentaciones, ósea esos \$86.000.000 había que sacarlo de alguna parte y la cuenta que tenía mas plata en este caso era honorario, entonces en este caso sacamos la cuenta honorario y ahora la estamos devolviendo, pero ahora aun así se ha ido aumentando la cuenta, tanto por los programa, tanto por el tema presupuestario de salud, las extensiones y todas las cosas han ido haciendo.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Don Rodrigo lo que pasa yo lo he estado escuchando con mucha atención, todos saben que rebajamos cuentas para poder nivelarlo al comienzo cuando no teníamos plata, pero a mí me extraña algo en la presentación del presupuesto 2020, donde ustedes no son más aguerridos , deberían presentar un presupuesto: primero que nada, pagar la deuda, o sea tantos millones pago deudas , y tantos para seguir sin deuda, entonces yo veo acá que le estamos entregando \$300.000.000 pero ya de deuda cuantos les van a pasar para el próximo año?

Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de Finanzas: Según presupuesto Rosita nosotros pusimos \$200.000.000

Srta. Rosa Navarro Amigo: Aproximadamente vamos a pasar con una deuda flotante de \$200.000.000 y de esos \$300.000.000 que le estamos pasando va a tener que pagar \$200.000.000, entonces por lo que yo analice y he estado trabajando bastante en el presupuesto me doy cuenta que el nuevo Cesfam esta arrojando un gasto mayor aproximado a \$100.000.000 entonces, eso significa que para el próximo año con esos \$300.000.000 no vamos a hacer nada, al contrario la próxima administración va a encontrarse con ese tremendo problema , y por eso yo insisto y traigo un oficio acá pidiendo y explicando las razones del porque quiero una reunión extraordinaria con el Alcalde, producto del análisis que hemos hechos en las diferente reuniones en la Comisión Finanzas, yo se que ustedes el presupuesto el Director de Salud lo maneja con usted, entonces en ese sentido lo encuentro poco comprometido con lo realmente que es su función, de verdad lo primero que nada paguemos deuda, y también pidamos para estar más holgado, pero con lo que se les está pasando insisto solamente vamos a tapar y volver a destapar y me asusta el tremendo costo que significa el Cesfam, sabíamos que venía, sabíamos que era así.

Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de Finanzas: La comisión de Salud cuando expuso el tema del presupuesto, y aparte también que va de la mano el tema de la deuda, porque al final eso te va a marcar mucho el cómo vamos a comenzar el año, hay que recordar que los meses más lentos del municipio son enero y febrero, en marzo ya se viene bueno, por los permiso de circulación, pero son meses lentos, entonces es preocupante que la deuda flotante como indica Rosita se pueda pagar, ahora esperemos manejarlo dentro de los \$200.000.000, porque todos los días la información va variando, todos los días hay mayores costos, nosotros tuvimos un veranito San Juan, por decirlo así, que fue cuando se entregó el Cesfam, y no dio problema, solamente consumos básicos, y eso aumento mucho porque también conservamos el edificio antiguo,

necesitábamos una parte para la parte administrativa, pero hoy tenemos dos edificios, entonces los servicios básicos van a aumentar, la cantidad de equipo que nosotros nos vimos beneficiados también, por un tema de contar con un nuevo equipamiento, el auto clave y todo el sistema que requiere el Cesfam, ahora nosotros tenemos que mantenerlos, aumentaron todos los costos de tanque de oxígeno por ejemplo, porque tenemos que mantener tanque de oxígeno en el Cesfam nuevo y en el antiguo, por la parte de urgencia, entonces yo si les pudiera nombrar estaría todo un día diciendo los costos que aumentaron y claro es obvio que no va a alcanzar.

Ahora la preocupación, la entiendo Rosita, el presupuesto nosotros lo formamos pero también hay un tema de administración.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Lo que pasa, es que si bien es cierto sería en la reunión de comisión que cito don Eduardo como Presidente de la Comisión Salud, don José dijo que el problema lo tenía en la administración, y resulta que nosotros somos los Concejales y tenemos un compromiso que la ley nos obliga: es pagar deudas, entonces estamos todos en la misma posición, lo único que queremos es salir de la deuda, por eso les digo nosotros no nos podemos hacer lesos porque, Control Interno nos ha auspiciado manifestándolo el problema y nos pueden acusar de abandono de deberes, porque tenemos la información y no estamos haciendo los lesos, se puede decir, porque no teníamos plata, por esa razón espero que el Concejo me apruebe el oficio que estoy haciendo llegar al Alcalde, para citar a una reunión y analizar el tema, porque es preocupante.

Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de Finanzas: Para terminar nosotros proyectamos en septiembre el presupuesto, y a mí lo que me interesa es mantenerlo dentro de ese nivel de \$200.000.000 y

como le dije en esta oportunidad en comisión que si fuese \$200.000.000 estaríamos relativamente bien.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Es que no estaríamos bien, porque no tenemos para pagar la reparación de una ambulancia, no tenemos para comprar más medicamentos, entonces no podemos estar más o menos bien, seguimos mal.

Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de Finanzas: Para que no me mal entienda , lo que yo quiero decir, es que si destinara todos los fondos a pagar deudas yo les podría entregar a lo mejor aquí un tema de no endeudarnos más, esa es la idea de ir pagando y no endeudarse, pero él no endeudarse prácticamente es no tener salud, porque todos los días estamos teniendo exámenes, todos los días estamos entregando medicamento, todos los días atendiendo gente, entonces el Departamento de Salud todos los días va generando mucho más.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Nosotros nos referimos a no endeudarse, por ejemplo ; a contrataciones como dice el concejal Néstor Vergara, con honorarios , y otra cosa es sobre sueldos porque hay funcionarios que hoy día llevan años trabajando y ellos hacen exigencias, que acá nos han llegado, producto del aporte que le puede hacer el municipio, para una mejor gestión al servicio de Salud en los honorarios, usted sabe que ahí tenemos a la gente que trabaja en urgencia, los médicos , algunos choferes, entonces al personal administrativo se trata de beneficiar con esto, pero ganan buenos sueldos, y de partida ni siquiera tienes títulos profesionales muchos de ellos, sino que la experiencia le ha dado, pero no podemos compara una persona que lleva 30 años en el municipio con salud, él de salud está sobre el \$1.000.000 y el del municipio sigue en \$500.000, se mantiene en los grados, entonces yo digo

donde está la desconformidad que gana poco, sin título estoy hablando y usted sabe que es así ,entonces ahí es donde nosotros y yo en lo personal apoyo lo que dice Néstor el planteamiento referente a revisar eso, si le pagan vía honorario o por otra vía, a eso me refiero yo, pero no al servicio de la comunidad, ojala tuviéramos de todo, medicamentos con formula que son geniales para la presión , para diferentes cosas, entonces no nos da para eso, o un especialista, un geriatra.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Lo que iba preguntar, la duda me la fueron respondiendo en la misma charla, así que me fueron dejando claro, por ejemplo; una de las dudas mías era de que habíamos sacado del presupuesto de los honorarios para pagar la deuda antigua, y por eso se han estado presentado la modificaciones de los sueldos y sobre sueldo, porque ha faltado para llegar al final de año.

Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de Finanzas: De hecho fue una de las cuentas, que recordemos que el presupuesto del año pasado no era muy alto, un aporte municipal de \$120.000.000 no es mucho lo que se puede hacer, de por si el presupuesto quedo muy ajustado, no era la realidad del departamento de Salud tampoco, entonces por eso las cuentas ahora que estamos modificando ustedes han vistos que hay muchas más modificaciones, bueno obvio porque al final el presupuesto se exigió mucho más de lo que estaba en el papel.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Yo la única duda que tengo es que si esto va seguir todo el año.

Sr. Rodrigo Bernal Contreras, Jefe de Finanzas: Hasta diciembre Concejal yo creo, de echo anticiparles desde ya, la próxima modificación presupuestaria que va a plantear el Departamento de

Salud va ser con el cierre de noviembre, pero me gustaría ver si existe la posibilidad mucho antes de poder hacer una sesión extraordinaria lo más cercana al cierre de año, si es posible en diciembre para poder presentar la última modificación y dejar ajustado al presupuesto

Sr. Eduardo Poblete Navarro: En diciembre siempre hay reunión extraordinaria, para las 3 áreas, siempre ha estado la voluntad del Concejo.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Lo que pasa que cuando comenzó esta administración don Brian no estaba, pero hoy día él es el responsable, se nos hablo de austeridad, yo quiero ver esa austeridad en todo sentido, ósea si nosotros fuimos capaces de renunciar a parte del aporte municipal de las capacitaciones para ir en beneficio de la administración, porque no se hace por ejemplo; si en este listado aparece una persona que tiene un contrato por 44 horas y aparece un pago por un servicio anexo a sus funciones , no hay verticalidad en el discurso, y eso presidente es lo que a mí me molesta.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Pero ellos tienen extensión horaria como se paga?

Sr. Néstor Vergara Rojas: Como dice Rosa tenemos secretarias con 4° medio que gana \$1.000.000, ni siquiera nosotros ganamos y eso que tenemos elección popular, y hoy día tampoco podemos pedir más porque estamos en boca de todos, que los políticos somos lo peor, así quedó demostrado en el cabildo con una opinión de uno de los dirigentes, entonces eso es don Rodrigo, nosotros aquí, yo estoy porque se termine todas las actividades municipales en beneficio de pagar las deudas. Primero que todo es un año de elecciones, es un año muy sensible para el paladar del ciudadano

que se realicen actividades y que no son baratas, porque ya estuvimos viendo el presupuesto, entonces a eso apelamos nosotros don Brian, nosotros no podemos ¿cuánto son Rosa más de \$500.000.000 de diferencia en DIDECO?

Srta. Rosa Navarro Amigo: Son como \$71.000.000 más de lo que se ha gastado este año

Sr. Néstor Vergara Rojas: No, es más en el total del presupuesto, entonces yo digo como dice Rosa, prefiero tener un profesional y no pagar más por fuera a los mismos funcionarios que están y que no tiene mala renta. Y si hay que apretarse y no hacer nada no se hace nada nomas, si al final nosotros somos codeudores, a nosotros cualquier ciudadano nos puede denunciar, o inclusive un proveedor y nosotros nos vamos juntitos con el Alcalde para la casa, para que sepan los colegas, eso ya se nos ha explicado a nosotros en capacitación y la ley es súper clara en ese sentido.

Pero no todos se pronuncian , no todos se pronuncia en relación a eso, cuando hay modificación presupuestaria, cuando hay que ver el tema del presupuesto, entonces yo considero que de cierta manera aquí se habla una cosa y se hace otra, en algunas cosas lo digo en general, y eso es lo que nosotros tenemos que defender, porque yo fui uno de los que estuve, aun siendo beneficiado, en contra, por ejemplo en la readecuación de la ley de planta de que el Alcalde se subiera un grado y la propuesta eran 2 grados, y ahí nosotros tuvimos una inconsecuencia con el discurso, porque si hablamos de austeridad no debería subir un grado porque los más beneficiados fueron los Directores y que no habían hecho nada porque sus condiciones laborales fueran mejoradas, fueron los más beneficiarios y no así los funcionarios.

Sr. Presidente Eduardo Poblete Navarro: Llama a votación para aprobar **Modificación presupuestaria Depto. Salud**

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Rechaza
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo N°01.	Se aprueba <u>Modificación presupuestaria Depto. Salud</u>
----------------------	---

Sr. Néstor Vergara Rojas: Rechaza porque no se qué personas son las que están acá, en contrata y otras remuneraciones, no tengo claro quién va, porque los otros ítems están fundamentados.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Yo apruebo, para que puedan ir subsanando los ítems que tienen negativos y puedan terminar el año, pero si dejar en acta que falta información del gasto excesivo en cuanto al personal contrata y del Depto. de Salud, porque recordar que tenemos un encargado de movilización y tiene secretaria, eso también es un gasto excesivo, eso no se condice a la postura de la Administración.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL: Sr. Alejandro Gutiérrez Caro, Director de Adm. Y Finanzas (S):

MOD_32_2019

REPUBLICA DE CHILE		FECHA: 04 Noviembre de 2019	
PROVINCIA DE TALCA		ORD. D.A.F. N° 731	
MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO		MAT : MODIF. PRESUP. NRO. 35/ Del 019	
DIRECCION ADMI. Y FINANZAS		A : Según Distribución	
DE : D.A.F.			
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
115-03-02-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	Permisos de Circulación	72,676
			72,676
MENORES GASTOS			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-24-03-080-002-000	A las Asociaciones	A Otras Asociaciones	12,071
215-22-04-011-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4,500
215-22-04-012-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3,000
215-22-05-003-000-000	SERVICIOS BASICOS	Gas	2,000
215-22-05-004-000-000	SERVICIOS BASICOS	Correo	3,000
215-22-05-005-000-000	SERVICIOS BASICOS	Telefonía Fija	2,000
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1,000
215-22-09-999-000-000	ARRIENDOS	Otros	2,500
215-22-12-004-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Intereses, Multas y Recargos	2,000
215-21-01-004-006-000	Remuneraciones Variables	Comisiones de Servicios en el País	5,000
215-21-03-001-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	10,000
215-21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	Sueldos base	15,425
MAYORES GASTOS			135,172
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-24-03-060-001-000	A las Asociaciones	A la Asociación Chilena de Municipalidades	12,071
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4,000
215-22-06-002-000-000			4,000
215-21-01-002-000-000	PERSONAL DE PLANTA	Aportes del Empleador	1,899
215-21-02-001-000-000	PERSONAL A CONTRATA	Aportes del Empleador	4,072
215-21-04-003-003-012	OTROS GASTOS EN PERSONAL	Otros Gastos	1,700
	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4,000
215-22-04-010-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1,770
215-22-04-010-000-000	SERVICIOS BASICOS	Electricidad	9,000
215-22-05-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2,700
215-22-06-001-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	Programas Computacionales	250
215-29-07-001-000-000	SERVICIOS GENERALES	Servicios de Asco	10,000
215-22-08-001-000-000			

Sr. Alejandro Gutiérrez, DAF : Primero que todo, vamos registrar los mayores ingresos por permisos de circulación y después viene un listado de cuentas que generalmente están dentro del presupuesto, y que nosotros tenemos como para poder rebajarlas y poder con estas mismas cuentas implementar otras cuentas que están más abajo, que en realidad a veces nos falta la plata, o nos salen cosas inesperada y nos falta, y si usted se da cuenta es muy poca la plata, no son muchas, pero generalmente vamos adecuando nuestros presupuesto a esa forma para irlo cuadrando, si tiene alguna duda especifica respecto a una cuenta nos dice y nosotros les explicamos para no ir punto por punto porque o si no

nos vamos a demorar mucho, pero como les digo estas cuentas que están acá todas fueron ajustada y son muy similares todas, también tenemos gastos en general de mantenimientos la que más me interesaba a mi es el mantenimiento y mantención de vehículo que eso no se ha aumentado, todo lo contrario lo hemos bajado, teníamos un presupuesto anual de \$20.000.000 hemos ocupado mucho menos, por suerte gracias a Dios que se nos ha dado las cosas bien en esta administración, y hemos podido cambiar los vehículos, hemos bajado los costos de mantención y reparación de vehículo, y no sé si ustedes saben o el administrador les conto que el martes si dios quiere nos entrega otra flota de vehículos, y estamos, eso quiere decir que se ha echo gestión para cambiar los vehículos y también vamos a bajar nuestros costos en mantenimientos y reparación que también es importante, es necesario que como le he estado explicando recién que rebajamos estas cuentas que son de gastos menores y estamos implementando otras que nos faltan algunos montos, servicios de electricidad y aseo que son las más alta que tenemos , pero también me quiero referir a unas de las cuentas que les puede llamar la atención qué es la última, porque les va a llamar la atención? el año pasado el departamento de Tránsito no presento, así como todas las direcciones presenta su presupuesto, ellos no presentaron presupuesto, entonces no quedo dentro del presupuesto como Dirección de Tránsito, pero todos ustedes saben que el Departamento de Tránsito tiene gastos y también se gasta en honorarios , sueldos y cosas así, pero ellos tienen presupuesto, no es que no tengan, entonces y aquí esta nuestro administrador que me va a dar fe de ese tema porque se tomo un acuerdo con mi jefa, se modifiko una cuenta de DIDECO y a través de DIDECO, o sea no se aumentó si no que de ahí se rebajo, en el fondo DIDECO coopero para Transito, en el fondo así es así que no estamos aumentando nada y estamos modificando algo que no fue aprobado por ustedes

Sr. Néstor Vergara Rojas: Están distribuyendo

Sr. Alejandro Gutiérrez: Justamente, el presupuesto está aprobado por ustedes, pero en el fondo no estamos aumentando nada les estamos explicando de que se trata eso, y ahora justamente necesitamos modificar esos \$30.000.000 que también están dentro de lo que se autorizó el año pasado, y yo creo que eso más que nada les va a llamar la atención, hay un traspaso a salud es importante decir Señores Concejales que de acuerdo a la gestión que ustedes han realizado, la gestión de la administrador, la gestión de Transito que ustedes mismos han aprobado, pero a Salud se le ha traspasado a \$380.000.000 hasta ahora, es importante y gracias a eso también Salud está saliendo a flote, si bien es cierto tiene mucho más deuda ,ahora tiene menos, pero ahora hemos traspasado mas este año y eso es importante que ustedes lo sepan también, porque la gestión se a hecho y se a hecho bien, ahora de lo otro que observaron ustedes no me meto ahí.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Lo que pasa que el año pasado estaba observado, nosotros habíamos hecho las observaciones, informando la deuda que tenían e igual así no consideraron un mayor aporte municipal, dijeron que si en el ejercicio contable actual tenían mayores ingresos que iban a ser mayores traspasos, pero eso nosotros lo teníamos identificado con montos de cuanto era la deuda flotante y que no fueron capaz de pagar el mes de marzo, ahora la preocupación de todo el Concejo ya sabemos cómo vamos a pasar más o menos el próximo año y la importancia que el municipio considere esa deuda porque en marzo si o si tiene que paga esa deuda y en eso coincido con los colegas.

Sr. Alejandro Gutiérrez: Me parece súper bien, por ejemplo ahora si tiene dudas de parte de salud son \$320.000.000 un aporte que son todos los meses que ese lo estamos haciendo de \$25.000.000 más \$5.000.000 para el impuesto y el otro ya es un aporte con una

diferencia ahí que está pendiente, recuperación licencias médicas ese tipo de cuentas.

Intervenciones:

Srta. Rosa Navarro Amigo: Yo sé que esto debe ser para pagarle a los profesionales, me refiero a lo que están traspasados a tránsito que ahí, me refiero los honorarios que toman las fotografías en carretera yo pienso que eso debe ser.

Sr. Bernarda Toledo Olave jefa de contabilidad: Si son \$62.000.000 30.000.000 van a ser este mes y 30.000.000 a fin de año, tenemos que cubrir el costo de tránsito.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Viene otra después y esos \$32.000.000 también a DIDECO?

Sr. Bernarda Toledo Olave, Jefe Contabilidad: Si, pero es de tránsito

Sr. Alejandro Gutiérrez: En el fondo no vamos a aumentar el tema vamos a redistribuir.

Sr. Ariel Verdugo Morales: yo tengo 2 preguntas

1.- Menores gastos de la cuenta de las asociaciones ¿esto se paga 1 vez al año? Que está saliendo ahora, porque la veo en esta modificación los \$12.000.000 no estaban pagados?

Sr. Bernarda Toledo Olave jefa de contabilidad: No, se pagaron pero se pagaron en otra cuenta de la que correspondía es una distribución de cuenta contable estaba presupuestada en 1 pero lo que pasa que no correspondía a esa y bajo a la otra se cambió de cuenta.

2.- Cuando ustedes hablan de repuesto y asesoría y mantención los menores gastos \$4.500.000 y después aparece \$4.000.000 en mantención en el pago, los 500.000 donde fueron redistribuidos en otras cuentas y específicamente en cuál? es que por lo general cuando entra, sale con el mismo valor, por eso me quedo esa duda

Sr. Alejandro Gutiérrez: Hay una cuenta que se llama reparación y mantención de vehículos y otra cuenta que se llama materiales e insumos para reparación de vehículos, generalmente esa cuenta la ocupamos muy poco, compramos pocos repuestos, mandamos a reparar el vehículo y nos hacen el trabajo completo, entonces siempre gastamos en la cuenta mantenimientos y reparaciones de vehículo, y por lo mismo le rebajamos la cuenta de insumos y repuestos para implementarla, pero también la jefa como tenía en el presupuesto un cupo de \$20.000.000 me rebaja siempre esa cuenta, que va durante del año no siempre se gasta se va ocupando de a poco, entonces me rebaja algunas cantidades y después las va supliendo, por un lado me la rebaja y por el otro lado me las aumenta cuando las van necesitando, ahora por ejemplo tengo una factura que no he podido pagar porque necesitamos implementarla para poder suplirla, pero en el fondo es la misma plata, es el mismo presupuesto

Sr. Ariel Verdugo Morales: Si, pero lo que me extraña a mí, es que entre más y salga menos

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Es que eso se puede ir a otra cuenta que faltaba electricidad, u otra.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Es que como hablan de lo mismo, al final no sé por qué no entro lo mismo y por eso preguntaba a que cuenta se iba a ir.

Sr. Alejandro Gutiérrez: Es que no necesariamente los montos tendrían que ser los mismos, se pueden distribuir en otras cuentas también que son de consumo y gastos, y servicios básicos en el fondo, porque hay servicios básicos que tiene que aumentarse en los montos que nos faltan, más que nada esa es la explicación, y como les digo aquí no estamos aumentando nada, estamos redistribuyendo, tratando de ajustar el presupuesto a nuestra realidad, porque ustedes saben que el presupuesto durante todo el año nosotros lo vamos trabajando y ordenando de acuerdo a la realidad, proyectamos de un año para otro, pero en el fondo en la práctica siempre hay cosas que a veces no son exactas, pero en el fondo es eso señores Concejales, no hay aumento de nada y solamente distribución.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Servicios generales y servicio de aseo, servicio de aseo es el retiro domiciliario?

Sr. Alejandro Gutiérrez: Si

Sr. Néstor Vergara Rojas: Ya y con respecto a la modificación para Transito ahí me imagino que habrá un tirón de orejas Sr. Administrador? considero que es una falta no menor, el hecho de no considerar gastos asociados a mi unidad, dirección o departamento, en la cual yo también le propongo a la administración una forma de acción, entonces esos son hierros administrativos que no debiesen pasar, porque por ejemplo; si acá no existirá la voluntad del DIDECO en este caso, o no existirá la voluntad de la administración bajo que concepto yo asumo ese costo?, solamente costo de honorarios, y nosotros en el Concejo pedimos el tema de los, yo creo que ahí va a tener que hacer una revisión don Brian, en relación a los costos que se manejan y la cantidad de personal que se ocupa, porque hoy día ya no están de punto fijo, ojo con eso, yo no sé que hacen en los tiempos que no están realizando esa actividad, creo que es un tema estudiar y yo

siempre lo he dicho en pro de la integridad de los funcionarios a mi me gustaría que se sacaran de la pasarela de Camarico y fueran casa cierto tiempo, no de punto fijo porque de verdad ahí en cualquier momento, y lo hemos dicho acá, algunos de los funcionarios va a sufrir alguna agresión como en una oportunidad don Felipe Pavés junto a don Rene Monardez fueron increpados, bueno el periodistas hace su pega, el periodista lo que busca es el morbo, y la verdad que ellos no tenían ninguna defensa, ni jurídica, ni administrativa y estaban solos, entonces en ese sentido me pongo en el lugar de los funcionarios y yo digo **“el día de mañana cuando pase un tipo y se suba uno por un lado y el otro por el otro”**, aunque no estoy con la medida, pero sí los funcionarios me da miedo de que de pronto puedan sufrir alguna agresión.

A través del presidente que tenemos hoy día, don Eduardo me gustaría que, por lo menos aquí a Concejo vinera la Directora de Transito a dar una explicación, el porqué no fue considerado en la propuesta, obviamente quien diseña el presupuesto generalmente es Finanzas, pero Finanzas lo hace a requerimiento de... ósea tampoco puede inventar

Srta. Rosa Navarro Amigo: Apoyo la moción del Concejal que venga la Directora de Transito, pero tengo mis dudas, es imposible que no lo haya puesto, yo creo que estas personas están siendo pagadas por DIDECO, y ahora se las asignaron a Transito, que puede ser, porque es imposible que el Administrador, porque aquí le echo la culpa al Administrador, no se haya percatado de eso, así que aquí algo paso, ahora le derivaron sueldos de tránsito para bajarles el monto a DIDECO, comparto que la citen pero tengo mis dudas, y la aclaro que yo creo que fue lo que paso, bajamos a DIDECO y se las tiramos a Tránsito, por ahí va la cosa, así que yo comparto que citen a la Directora.

Sr. Bernarda Toledo Olave, Jefe de Contabilidad: Una duda, existe un decreto de la Dirección de Tránsito con programa creado, así que no es por DIDECO, esta decretado.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Entonces aquí hay 2 responsables el Administrador y la Directora de Transito, porque es nuestro Administrador, a él no se le puede haber pasado una cosa así.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero fue el anterior

Srta. Rosa Navarro Amigo: No sé quien hizo el presupuesto anterior, si estaba don Brian o el que haya estado.

Sr. Brian Robinson Pavés Adm. : Es que hay un programa, hay un decreto, que esta como corresponde, pero cada Director tiene que asumir sus responsabilidades en su departamento y la función de finanzas es hacer el presupuesto a requerimiento de cada uno.

Sr. Bernarda Toledo Olave, Jefa de Contabilidad: De hecho cuando me empecé a trabajar en el sistema y a tomar los decretos yo le dije señorita Scarlet pasa esto, entonces ahí ya tuve que entrar a DIDECO porque tampoco puedo enviar un presupuesto sin incorporar a Tránsito.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Pero de eso cuando se percataron?

Sr. Bernarda Toledo Olave, Jefa de Contabilidad: Cuando ingresé el presupuesto.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Yo lo digo porque viene aquí, como dicen que no es de DIDECO si viene aquí, el próximo año viene a DIDECO.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Lo están incorporando al presupuesto, de Dideco, entonces está mal incorporado también.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Se solicita que venga la Directora de Transito a exponer el financiamiento del programa, sobre el presupuesto de la Dirección año 2019.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Yo creo que estaba asociado a Dideco.

Sr. Presidente Eduardo Poblete Navarro: llamo a votación para aprobar Modificación presupuestaria Municipal.

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo N°03.	Se aprueba en forma unánime Modificación presupuestaria Municipal N° 35
----------------------	---

4.- OTROS:

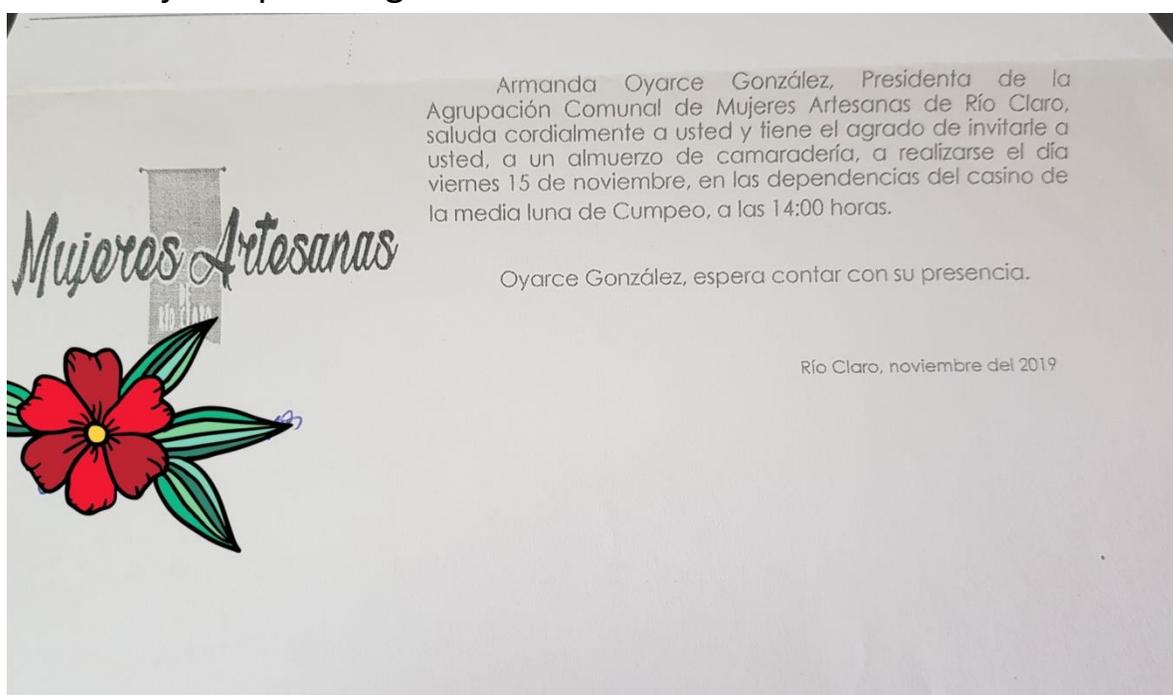
Sr. Eduardo Poblete Navarro: Tenemos la presencia de las Sras. Artesanas de Rio Claro, quieren hacerlos una invitación.

A las Sras. que nos acompañan decirles que, como las sesiones de Concejo son públicas, ustedes pueden venir a todas las sesiones que quieran participar, como cualquier vecino, y cuando soliciten también la incorporación para hablar algún tema se pueden acercar

a la Secretaria o Secretario municipal para que se incorporen en la tabla, de esa forma ustedes pueden hacer intervenciones acá en la mesa del Concejo Municipal, a raíz de saltarse ese paso y por acuerdo de Concejo Municipal se plantea que en la tabla hay un punto que se llama OTROS y los colegas también aceptaron incorporarlas a ustedes en este punto, así que lo que deseen expresar el día de hoy la palabra es de ustedes.

Sra. Soledad Palma, Secretaria Agrupación: Buenos días señores Concejales, soy secretaria de las Artesanas, en nombre de la presidenta la Sra. Armanda que en estos momentos se encuentra haciendo un trámite de la organización, nos pidió estar acá, nosotros somos del sector de Odessa y está el Cerrillo y tenemos a nuestra monitora, la señora Aurora, y la señora Solé. En esta oportunidad nosotros le queremos hacer una invitación, tenemos la fiesta de aniversario de las Artesanas, por ese motivo nosotros hoy estamos acá, queremos hacer más formal esta invitación, y ojala puedan acompañarnos ese día, el Viernes 15 de Noviembre, a las 15:00 hrs.

En Concejo en pleno agradece la invitación.



5.- CORRESPONDENCIA: No hay

6.- VARIOS E INCIDENTES:

Srta. Rosa Navarro Amigo: Le quiero pedir Sr. Presidente, antes de empezar, si podemos recibir en el Concejo al funcionario Roberto Ponce, por su problema, para que nos explique, si todos estamos de acuerdo, escuchar que pasa con su problema de las rendiciones, o como él se financió para poder salir a terreno a la recaudación de gestión hacia el departamento. Si no hay problemas puede ser hoy, sino para la próxima sesión.

1.- Seamos honestos entre nosotros, todos trabajamos en comisiones, unos mas, otros menos, un Concejal me pidió que se tomara acta de lo que se conversaba para el análisis, les voy a hacer llegar el acta y sacar fotocopias, está muy clara, muy interesante para todos, y cumpla con lo solicitado por el Concejal Ariel Verdugo, y como nadie se opuso, lo voy a cumplir.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Entréguelas en Secretaria, y ellos la hacen llegar al Concejo. Usted hace la entrega aquí.

2.- Traigo un documento al Sr. Alcalde, de la Srta. Presidente de Comisión Finanzas, donde informa análisis del presupuesto municipal 2020, y solicita reunirse con los miembros de la comisión para conversar sobre algunas materias antes de someter a la aprobación del presupuesto definitivo. Atte. Rosa Navarro Amigo.
SE adjunta informe de comisión.

< Se Presenta el funcionario de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Sr. Roberto Ponce Olave:

Srta. Rosa Navarro Amigo: Tengo dudas referente a una inquietud que manifestó el Concejal Mora, la reunión pasada, y también don

Brian nos estuvo explicando su situación, nos puede decir cuál es específicamente el problema y si existe solución administrativa.

Sr. Roberto Ponce Olave: Que quede claro que no es una plata que sea para mí, cuando se me encomendó un trabajo en terreno por el cual uno incurre en gastos, se gasta bastante, para realizar ese trabajo me tuve que conseguir el dinero y ahora debo pagarlo, me están cobrando, e incluso me he tenido que conseguir, cuando yo dije que necesitaba una asistente por 2 meses septiembre y octubre, también esa persona hizo el trabajo y también me está presionando, obviamente ella trabajo por necesidad, entonces me he acarreado muchos problemas tener que devolver esa plata, de hecho para realizar el trabajo tuve que arrendar auto, combustible, Tag, alojamiento etc. y uno depende de un sueldo, no tenía para cubrir esos gastos, por lo tanto tuve que entrar a conseguirme la plata por ahí.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Porque no se le pagó?, hay un problema de la Directora de Transito?, que pasó?

Sr. Roberto Ponce Olave: No sé cómo fue el asunto, el tema es que yo cumplí con lo que se me encomendó, de captar permisos de circulación, esa es mi función y la hice, y cada vez he ido aumentando más el flujo de clientes, y hoy día tengo más clientes para traer, pero con la situación así mejor mantenerme.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Yo quiero consultarle al Administrador para partir desde el origen, Don Roberto fue autorizado hacer la gestión de la manera que la ejecutó?

Sr. Brian Robinson Pavez, Administrador: Le solicitan de acá. Sí. Nosotros entregamos el servicio de ir, más que hacer que ellos vengan a nosotros, tenemos que dar facilidades, dentro de esas

facilidades don Roberto solicita apoyo administrativo, porque no da abasto para el estar cobrando, recogiendo, manejando, y él normalmente solicita, antes de que yo llegara a esta Municipalidad, esta suerte de acuerdo para apoyarlo en la recaudación para la Municipalidad. Tuvo algunos problemas dado que no fue incorporado su servicio dentro del presupuesto de Transito, pero eso se fue arreglando gracias a las modificaciones que ustedes aprobaron para apoyar durante marzo, el problema se suscitó en el 2° semestre donde Transito solicitó la contratación del apoyo, pero si a uno lo contratan en Agosto a mí me tiene que solicitar la contratación en Junio o Julio, a él se lo solicitaron cuando ya la pega había terminado, se les olvidó de solicitar la contratación del apoyo de don Roberto, administrativamente se olvidó al Depto. solicitar la contratación, y ahí es donde don Roberto dice que tuvo que conseguirse para poder funcionar, pero 1 cosa es que nosotros podamos pagar dado que sus funciones las cumplió, pero otra cosa es disfrazar con cualquier cosa algo que no se realizó, no sé si me entienden?, si yo quisiera por ejemplo, pagarle a alguien por una pega que ya realizó, yo le tendría que decir que realice algo y que no haga para pagarle la pega que ya realizó, eso administrativamente está mal hecho y lamentablemente no vamos a incurrir en una falta administrativa para cubrir otra falta administrativa, porque eso es asumir una responsabilidad que en lo personal no me hago cargo, dado que él depende de un departamento y dentro departamento todos saben cómo funciona eso, y debió haber sido como funciona todos los años, no tengo yo como administrador porque estar pendiente de cada detalle que realiza dentro de cada departamento, para eso hay un Director y cada Director debe asumir lo que se hizo dentro su departamento, si dicen apoyo yo puedo ayudar, pero no me voy a hacer responsable de cada gestión que realice cada Director, insisto para eso están.

Yo lo voy a ayudar, esto lo vamos a tener que hacer de otra manera, se le está contratando por 1 mes, y va a tener que realizar gestiones esta señora, de apoyo igual durante noviembre o diciembre, por los meses que se le está contratando, es lamentable pero contratar a alguien para cubrir una pega que no se realizó y contratarla por una pega que no se va a realizar para pagar la que si se realizó, insisto es una falta administrativa, de la cual no me hago responsable, vamos a cancelar, vamos a programar pero va a tener que ser más extenso, no puedo cancelarle en 1 mes 3 o 4 millones de pesos, porque no se le canceló en los meses venideros, y no solo eso, además siguieron con falta administrativa, de no perseguir el tema, no supervisarlo, se siguió repitiendo durante 2 meses seguidos y a pesar que se les dijo, se quedaron ahí durmiendo y van a tener que asumir las consecuencias.

Srta. Rosa Navarro Amigo: En la dirección de Tránsito, existe un encargado de permisos de circulación?, quién es?

Sr. Roberto Ponce Olave: Si, Mariel es la encargada.

Srta. Rosa Navarro Amigo: y donde está la responsabilidad de ella? Se supone que por algo está ahí, lo vamos a aclarar cuando venga la Sra. Josefina.

Sr. Néstor Vergara Rojas: La otra duda, cuando yo encomiendo una gestión que va en pro de producir mayores ingresos, yo asocio ciertos costos, cierto? Una cosa es la contratación de la señora, que yo creo que hay varias faltas administrativas, creo entenderlo así, partamos por la Dirección, y Control Interno también, debiese tener algún grado de responsabilidad, porque cuando aparece una persona que no está vinculada al Municipio, prestando servicios, alguien tendrá que decir, saber algo, yo creo que la representación que usted hace aquí, también debiese ser por oficio, me imagino

que eso debiese estar, pero los costos logísticos, esos no va de la mano con la contratación, va de la mano de la misma gestión asociada al valor agregado que es ir a domicilio a hacer la atención, entonces creo que el reconocimiento del compromiso de pago yo lo separaría:

- 1.- Administrativamente se ejecutó mal, procedimiento que debió haber sido presupuestado.
- 2.- Asumir a la gestión el costo logístico, ese costo logístico también se desconoce o se reconoce?

Sr. Brian Robinson Pavez: Se reconoce

Sr. Néstor Vergara Rojas: Se reconoce, y ese se tiene que pagar

Sr. Brian Robinson Pavez, Administrador: pero va en conjunto, es lo mismo.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Para mí no es lo mismo, yo entiendo lo que dice usted de la contratación de un apoyo, porque es contratación ósea un vínculo que existe con el Municipio que ahora si las cosas se hacen mal, como dice Rosa, hay algún encargado/a de Transito que tendrá que dar alguna explicación, me imagino yo, o el Alcalde tendrá que instruir alguna investigación, porque no puede ser eso, menos puede pasar en una unidad donde incida directamente al presupuesto municipal, entonces en pro de...yo considero que así como se le da urgencia a otras cosas, también se le podría dar extrema urgencia a reparar lo que se hizo mal, pero con una dirección que administrativamente corresponde., pero yo considero que si esto se toca acá, no puede quedar así como que “ Ahh me equivoque!!”, entonces si debiese hacerse algo en cuanto en relación a eso.

Acabamos de ver otra cosa, que tiene que ver con la Dirección de Tránsito, que según Rosa, según yo, y lo que tengo en memoria, y lo que veo en los gastos acá, corresponde a Dideco y me dice que esta decretado como Transito, también ahí hay otra falta, en este caso, sería una falta del Dideco que considera un gasto a honorarios que

no es propio de su Dirección, hay que darle solución a esto, porque de lo contrario el próximo año , con que ganas voy a salir a buscar contribuyentes?.

Sr. Brian Robinson Pavez, Administrador: Justamente es un tema que hay que hablar.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Nosotros sabemos qué tenemos otros ingresos a través de una consultora, pero para mí si nos vamos evaluar yo considero que los porcentajes son demasiado altos, el Municipio 56% y la Consultora 44% hablo de utilidades liquidas, o sea estamos casi trabajando a las par, y lo otro que voy a pedir es el tema de los flujos, como se manejan? A través de tesorería municipal o existe alguna caja auxiliar del departamento de Transito, que yo considero que debería ser tesorería municipal.

Sr. Roberto Ponce Olave: Referente a eso, le quiero agradecer a don Brian porque ha estado preocupado por este tema, y si no hubiese sido por él, esto habría estado más durmiendo, porque ha hecho gestiones, con Transito, con Finanzas.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Quiero decir algo, cuando Roberto me explicó esto y vi que la responsabilidad era de Transito, pensé.....Yo fui funcionaria, se cómo es el sistema, si el Director tiene un jefe a cargo de una unidad también hay una responsabilidad ahí. Me queda clara la situación.

Sr. Roberto Ponce Olave: Yo antes de salir siempre envió un presupuesto estimativo con los gastos, tienen eso para basarse e incluir en el presupuesto, me van a disculpar, pero es algo en que yo tuve que incurrir en gastos para realizar un trabajo, y plata que yo no tenía tuve que conseguir, y lo que me tiene más preocupado

en este momento es el gasto del particular a quien le conseguí y la Sra. que trabajó estos meses.

Sr. Ariel Verdugo Morales: A modo de comentario, no me deja muy satisfecho la explicación del Administrador, en el sentido de que si aquí hay un trabajo que se realizó y que hubieron ingresos al Municipio y que con esos ingresos están trabajando otros departamentos me parece injusto lo que está pasando con este caso de Roberto, que no haya una salida al problema, a eso quiero llegar, y una salida rápida porque hay dineros gastados que fueron invertidos para traer un recurso municipal y que veamos que no hay solución, eso me preocupa, veo que se dilata el problema y no hay salida, ósea hay una salida pero muy lejana. A lo que quería referirme con lo del Administrador, tengo una duda ¿al presentar una modificación se podría solucionar este problema? ¿Y porque no lo han hecho?

Sr. Brian Robinson Pavez, Administrador: No, la respuesta es no, porque no es un tema de plata, es un tema de oportunidad, se trata de que cuando la persona fue contratada, se le solicitó empezar a trabajar no tenía contrato, no tenía decreto, no tenía nada, ni oficio, entonces yo no puedo decir 1 mes después “ **sabe que se me olvidó contratarla el mes pasado, así que paguémosle los 2 meses seguidos**”, eso es una falta, independiente si esta la plata o no administrativamente caemos en un error, yo entiendo su lógica pero la administración pública trabaja de otra manera, no podemos trabajar bajo hechos consumados, hubo un error administrativo que va a tener que asumirse, alguien va a tener que responder respecto a esta omisión que hizo que alguien que sí prestó el trabajo no se le haya cancelado cuando corresponde, dada esa solución, el resultado va a ser que se cancele la pega que se realizó, porque pega hecha es pega pagada, es un principio básico, pero sanciónese de esta manera o realícese la falta administrativa,

mientras eso no suceda yo no puedo adelantarme a pagar 2 o 3 meses seguidos , porque después voy a ser el culpable yo, por tapar la ineficacia a otro funcionario.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Entonces Sr. Administrador usted lo está diciendo ojala que haya un sumario, porque usted está diciendo que aquí hay una falta que no tiene que producirse, sino no se en que estaríamos.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Yo quiero apuntar que varias veces la Contraloría ha observado a las comunas el hecho de salir a buscar recursos a otro lado, por eso han creado las plataformas para que se hagan los tramites en línea, ahora si se sigue trabajando, cuales son las condiciones que el empleador le genera al trabajador, porque aquí el único perjudicado en este caso ha sido Don Roberto, involucrando recursos propios para poder incrementar las arcas municipales, esa es la preocupación y agradezco que nos dé a conocer esta situación, porque nuestra labor también es apuntar a ir evaluando si esta empresa, de pago online, sus costos, a nosotros no nos parece, cobran mucho, pero es la estrategia que tiene el municipio para recaudar fondos, y tener clara la política de la administración, si van a seguir saliendo a terreno o van a seguir con estos sistemas, porque aquí vamos a ver siempre involucrados, al funcionario que sale a terreno, yo no sé si hay algún documento, algún cometido, un decreto, que lo autorice a salir, si salió en 1 mes la administración tiene que tener claro que salió , de lo contrario no puede seguir, por algo tiene una Jefatura que tendría que haberle dicho que no salga más y el siguió trabajando, nadie entendió la figura del jefe directo, cual es la responsabilidad que tiene también, usted con quien se reporta con la Sra. Josefina o con la Srta., Mariel?

Sr. Roberto Ponce Olave: Yo converso con la Sra. Josefina, y con Mariel ya tal día tengo esta cartera de clientes, y voy firmando un libro, por ejemplo: el día que salgo dejo el libro firmado, que estoy en terreno, ese es mi respaldo, como no estoy marcando la tarjeta todos los días, entonces firmo el libro, si salgo a terreno firmo el libro.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Y ahí en caso de algún accidente, que pasa?

Sr. Roberto Ponce Olave: Por eso firmo el libro, que ando en cometido. Incluso Control me quiso cuestionar esa parte, y yo le dije: no, tengo un libro, el sabía más encima.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Es que todos sabemos lo que se está haciendo, los recursos que se están generando, pero el problema si esto venia de antes, como se realizaba?

Sr. Roberto Ponce Olave: Antes se salía en vehículo municipal, y nos pagaban el viatico correspondiente pero la Contraloría objetó, entonces para poder seguir recaudando se hizo en este caso, con un vehículo particular, que se arrienda un vehículo y ahí, como que la municipalidad se desliga del vehículo, porque si ven un vehículo afuera por 2 o 3 días, dicen que andara haciendo?. Después es el tema de los viáticos tampoco se puede pagar, 1 viatico sí, pero no por 2 o 3 días.

Sr. Jorge Mora Jiménez: El tema es que los ingresos son buenos, el trabajo que se está realizando es bueno, pero hay que buscar la fórmula de poder realizarlo.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Me gustaría que una vez que tengan una copia del acta de la reunión de comisión, nos especifica la Srta. Scarlet, los ingresos por partes, a como se van a cobrar, más menos

lo que se va a recaudar y lo tiene todo respaldado con oficios del Juzgado de Policía Local, yo hice un ejercicio simple referente a los 4.800 partes que supuestamente podríamos sacar en carretera, se promediaron en 1 UTM, \$ 50.000 más o menos, eso arroja \$ 240.000.000 aprox. Y si eso divido por 7 funcionarios cada uno ingresaría \$ 34.285.000, lo que no he hecho, es que si yo le resto el sueldo a esos funcionarios habría que ver gestión/ganancia.

Sr. Ariel Verdugo Morales:

1.- Hubo una celebración el 31 de octubre, el día de las Iglesias Evangélicas en Chile, y decir que me encontré con la sorpresa de que habían colegas invitados, al cual yo no fui invitado, no sé por qué, las invitaciones las haría la iglesia supuestamente, lo extraño es que tenemos un encargado para estos asuntos religiosos y no saber que se trataba, le hice el comentario al Alcalde y me dijo que el Municipio no tenía nada que ver con el asunto porque era de la Iglesia Evangélica, si lo tomé a bien porque en realidad es así, pero la preocupación mía es si el encargado le hizo la invitación a algunos colegas míos y porque no lo hizo a los demás, para saber de qué situación era, eso me extraña que estos temas se vayan politizando, porque creo que fue en un sector donde yo vivo y mucha gente me pregunta, lo hago por ese comentario porque yo no había asistido y sí habían otros colegas que estaban como haciéndolo que uno no estaba interesado en algunos asuntos. Lo comento por ese sentido, no con el afán de hacer una polémica sobre el asunto, he sido una persona que ha criticado siempre lo de las invitaciones de los departamentos, creo que no debíamos llegar a eso, o sino las críticas van a seguir surgiendo, y van a seguir siendo de parte mía, y no estoy dispuesto a que este trabajo que realizamos, de fiscalizadores sea para algunos Concejales y no para otros, en el tema de las invitaciones.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Apoyo porque yo tampoco fui invitada y tenemos un encargado y todos los años han invitado, yo sé que

otros años lo han hecho acá, nunca me habían dejado de invitar, 1° vez.

Sr. Ariel Verdugo Morales : Y ojo que antes también hubo una celebración de la Iglesia Evangélica que tampoco fue invitado ninguna de las personas, y sí estaba el encargado y sí había un colega, el colega Néstor fue invitado por un pastor, una invitación personal , pero si quieren apoyo debiéramos ser siempre invitados, lo encuentro extraño.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Yo voy a ser súper transparente, y lo digo con nombre y apellido, el Alcalde a usted no le pudo dar esa respuesta, no corresponde, el encargado de asuntos religiosos que yo creo que es más una vitrina para ser candidato a Concejal y lo digo responsablemente, él en la reunión, y me lo dijo el Pastor, porque fui invitado por él, no por la oficina, se comprometió a invitar a todo el Concejo Municipal, ósea hay un compromiso de la persona que trabaja en la Municipalidad, que yo cuestioné e inclusive solicite que viniera al Concejo a explicar su función, si aquí la posibilidad laboral todos la podemos tener, pero él trabajaba en la Escuela de Porvenir, y no se cual el afán, el protagonismo de tenerlo en otra parte que todavía yo cuestiono cuál es su función, si el Pastor Rodrigo Muñoz a mí no me invitan, yo tampoco asisto, esta es una actividad que realizaron al amparo de la oficina de asuntos religiosos de la Municipalidad, no lo hicieron solamente las Iglesias, se hizo en la Iglesia de San Gerardo porque el Pastor ofreció las instalaciones que eran más cómodas que estar al sol, yo creo que es una responsabilidad del encargado de asuntos religiosos porque al Alcalde se le dio la oportunidad de saludar a los fieles, sino hubiese sido así el Alcalde pasa como pasamos nosotros, entonces si hay intervención de la persona y yo Don Brian en ese sentido cuestiono la labor de don Juan Amaro, también me gustaría ver ese tema de las 22 horas que se le contrató para eso,

efectivamente cuales son las que realiza en la Escuela Porvenir, se supone que él está contratado por 22 horas en la escuela, yo cuestiono que él participó en una manifestación de los profesores, tipo 4 de la tarde y el ahí no estaba como un transeúnte, él estaba ahí, porque yo me di el trabajo de ir a observar y apoyar a los profesores, así que yo apoyo la moción del colega y comparto la molestia porque nosotros no somos considerados en algunas actividades donde si hay injerencia municipal.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Me sumo a las palabras de don Ariel y comentar que también fui invitado por el pastor Rodrigo y también en esa oportunidad en la alameda quedo la duda porque yo no vine, y a mi cuando me invitan asisto, y se nota el protagonismo de este caballero, pero cuando se le pregunto acá al Alcalde que calidad de contrato tenía, dijo que estaba en comisión de servicio, donde la comisión dura 6 meses, y ese tiempo ya paso y tendría que retornar a su antigua dependencia.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Buena observación Eduardo, porque aquí todos estamos encargados de algo, me refiero al funcionario, pero no tienen protagonismo, no debería tener protagonismo él.

Sr. Ariel Verdugo Morales:

2.- Hay una garita en el cruce Santa Lucia que está muy mal, esta peligrosa para las personas, tiene tablas quebradas, no sé a quién hacerle esa solicitud y que reparen la garita a Obras?. DE poniente a oriente.

3.- Hice una solicitud a Obras, hace como 3 meses, que todavía no responden sobre la ruta K_15 Odessa a Molina, acaso fue recepcionada, todavía no tengo respuesta a eso, porque ahí quedaron problemas en esa ruta de la constructora que no soluciono para hacer las solicitudes a Vialidad directamente, hay resguardos peatonales que no fueron incorporados, que si estaban,

lo mismo de los resaltos simples el en colegio tampoco están, y de cruce que no están demarcados.

Lo que quiero saber si la constructora entregó esa ruta, si hay recepción final, la gente igual pregunta que pasa con eso, y en que estamos porque la información era esa, mientras recepcionaran se iba a trabajar junto con vialidad, incluso yo anduve con el inspector de vialidad viendo esos temas y Obras debiera darme esos requerimientos.

Sr Brian Robinson Pavez, Administrador: No, recepción final, imposible, se demora como 1 año eso, recepción provisoria puede haber.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Como estamos trabajando en comisiones, me gustaría que la Srta., Soledad participara en las reuniones nuestras como secretaria, porque no estoy dispuesto a tomar apuntes presidiendo la comisión que me corresponde, que es Cultura, Deporte y Turismo, no sé si está dentro de sus facultades o solo para el Concejo, sería importante y más claro tener las actas de comisión.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Es bueno lo que dice don Jorge, que alguien tome el acta, es mucha pega, pero también sería menos pega si entre nosotros dijéramos: “**que quede en acta esto y esto**”, no que quede todo, eso también lo podemos hacer mientras, porque a la Srta. Soledad yo no la cargaría con tanta pega.

Sr. Ariel Verdugo Morales: El acta es más para cuando uno va a una aprobación, para tener un respaldo que nosotros la trabajamos. El acta no se pide para que nosotros sepamos que hablamos, es para tener respaldo de lo que acordamos. Los puntos que se están trabajando nada más.

Sr. Jorge Mora Jiménez: En una oportunidad se conversó respecto a la ruta de Bolsico, las velocidades debido a que esta el colegio ahí, de poner un resalto, no sé en que quedaría.

Por último colega usted que está en san Gerardo, podría conversar con la Sra. que tiene un negocio que vende completos que tiene un letrero a la salida de publicidad. En el cruce a la salida de San Gerardo.

Sr. Ariel Verdugo Morales: No, yo no me voy a meter en problemas, mande a la Municipalidad para allá, hay que mandar un fiscalizador. Hay una visualidad muy buena, en el cruce.

Sr. Jorge Mora Jiménez: A veces se para la gente a esperar bus y molesta el letrero.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Sr. Administrador me gustaría que en esta sesión de Concejo se presentara el pago que se realizó por la fiesta pachanguera, comprobante de pago, yo hice una consulta el otro día: cuanto se le iba a cobrar por el uso del espacio?, no sé si se le cobró, y porque lo pregunto? Porque el Sr. a los oferentes les cobra, o sea hace negocio, yo no sé si por la actividad de cada food truck, la municipalidad cobró, él ofrecía en su parrilla food truck, expendio de cerveza artesanal, si yo lo asocio a la actividad comercial todos debiesen haber pagado individualmente, sino pagaron, aquí hay una autorización que se entregó : “ **Tome haga lo que quiera**” y yo no estoy para subsidiar ninguna actividad que sea de un particular, insisto he recibido llamadas también, en relación al desorden que se produjo, y el día domingo al horrible estado del espacio donde se hizo esta actividad en cuanto al aseo, no sé qué responsabilidad se le entregó a él o productora, porque si esa actividad no está enmarcada en fiestas costumbristas ahí se cometió un error administrativo, porque una de nuestras obligaciones es el resguardo patrimonial presupuestario de la municipalidad, en ese sentido nosotros estamos haciendo oídos sordos en relación a que pueda venir el día de mañana cualquier

particular y se instale en un predio, hasta particular, y haga una actividad comercial que al Municipio no le genere ninguna utilidad más allá del tema financiero. Recibí llamadas de vecinos cercanos al sector de que el sonido fue demasiado, a nosotros nos indican como responsables por dejar que este tipo de actividades se efectúan cuando el Municipio no tiene participación. A lo que a nosotros nos compete como Concejales, es que ese espacio, si fue autorizado, saber cuánto fueron los costos, porque si no se cobró por cada uno de los oferentes que hubo en el interior yo voy a presentar un reclamo, contra el Alcalde porque al final es el quien autorizó.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Y con venta de bebidas alcohólicas? Nosotros tenemos fijados fechas típicas de la comuna, aniversario, fiestas patrias, y año nuevo.

Sr. Brian Robinson Pavez, Administrador: Cuando pregunté hace 2 semanas no había ningún pago, entonces no podía responder, cuando pregunté el martes después del Concejo todavía no había pago. Se produjo pago, hay pago, está asociado a un artículo de ley porque?, viene dentro de la respuesta, pero no le puedo contestar yo porque esto es una negociación que no vi yo, lo converso otras personas en la cual el negoció parte de artistas que están en la cumbre, le estoy comentando lo que va a venir en la respuesta, me estoy adelantando, ahora el artículo de la ley que se citó , permite modificar el pago de acuerdo a ciertas características y el artículo de la ley esta adjunto en la aprobación del permiso.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero dice la ley Fiestas Costumbristas.

Sr. Brian Robinson Pavez: Por eso le digo, el decreto y todo esta argumentado de esa manera.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y eso es solo para la actividad comercial y yo lo que le reclame, cuando trabajamos el tema de la ordenanza,

fue del uso del espacio de propiedad municipal, porque una cosa es la actividad cierto? Y otra cosa es el uso, o sea yo puedo cobrar, porque en la ordenanza está, hay 2 costos asociados a una actividad, y lo otro que no me parece es que justamente el productor de esta fiesta es el mismo de la fiesta costumbrista. Se hizo cargo de la coproducción de la fiesta.

Sr. Brian Robinson Pavez: Contrataron los servicios de la productora, de seguridad, vallas.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Hasta el catering, existe mucha cercanía y me parece que es insano, entonces aquí Molina se mudó a Río Claro, en todo sentido, entonces yo digo porque nosotros tenemos que subsidiar eso? Hay un presupuesto asociado a la Cumbre de Condorito de 60 millones de pesos que al final, cuando pedí que nos entregaran el detalle de la glosa de los gastos cuadraron 60 millones pesos, se redistribuyeron en los pagos de honorarios de los artistas y el resto todo cuadró, y más encima en reunión con el DIDECO dijo: “ese **es el tope del gasto**”, no dijo que se iba a gastar ese monto, se acuerdan? Inclusive es más, quizás se produzca algún ahorro y la Municipalidad en vez de poner los \$ 30.000.000 que correspondía del cofinanciamiento con el Gobierno Regional vamos a poner 50 o 45, no, se gastaron los 30, entonces de verdad Don Brian aquí yo no estoy de títere, a mí me eligió el pueblo, algunos, pero yo no estoy aquí para venir a sentarme y no decir nada, voy a recibir la respuesta, la voy a estudiar si eso no corresponde el tema del uso del espacio municipal se tendría que reconsiderar el tema de la ordenanzas municipal, de que si ahora no se produjo un cobro por ese concepto de uso se reconsidere el tema de la ordenanza, prefiero que el Concejo presente una modificación en relación a este concepto. Y el tema aquí, no sé si hubo fiscalización de nuestros inspectores, insisto, los oferentes cada uno en forma independiente tienen que pagar, no solamente

el que hace el evento por la actividad, que al final es el show, sino pagaron están mal entregado ese permiso para esa actividad.

2.- Los baños de la plaza están sin agua, entre sábado y domingo llega mucha gente que viene a conocer el pueblo temático de Condorito y al final se lleva puras fotos, porque nuestros comerciantes no han entendido la figura comercial o de visión para con el tema de la Ruta de Condorito, que nunca ha sido ruta, aquí no existe la Ruta de Condorito porque si lo asociamos a un tema de imagen Comuna, quedamos muy mal parados y tenemos los baños que están a libre disposición, y eso se agradece, pero deben estar en buenas condiciones, aquí se ha pedido reparar la luz, las llaves pero aún están en las mismas condiciones, quizás se puedan entregar a alguna institución para que los manejen, o simplemente tener una persona de punto fijo, para el fin de semana.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Tengo entendido que hay 2 personas que están encargadas, lo hacían una semana cada una, y creo que ahora 1 mes cada una, resulta que una ha estado cumpliendo y la otra no.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Esa interna como no la conozco me gustaría que esa alternancia también se considerara los fines de semana.

3.- Distribución de la flota de vehículos que llegaran al municipio: Han llegados los vehículos de seguridad, la camioneta que usaba el Alcalde, se usan para todas las unidades, los distintos departamentos, yo creo que debería proveerle a la Dirección de Obras Municipales un vehículo, pero no un vehículo que pase de 3° uso a la Dirección de Obras, tenemos un Director de Obras Municipales, que debiese andar no es su vehículo particular, ahora llegan 3 vehículos, entonces por favor que tanto para el ITO o para el Director de Obras, se designe un vehículo.

Sr. Brian Robinson Pavez: Una de las camionetas que llega ahora, se va a repartir entre Obras y Secplan, una camioneta nueva, nadie la va a ocupar más que ellos. Entre ellos se coordinan, la van a manejar y además se le va a signar otra camioneta de las que van a quedar para los maestros.

Sr. Néstor Vergara Rojas:

4.- En el sector de Bellavista, luminarias pagadas día y noche, para que se informe a Obras, cerca de la población.

5.- Me gustaría que el filtro de ingreso por concepto de permisos de circulación a través de la empresa One Consultores sea a través de la Tesorería Municipal, no sea de una caja auxiliar de la Dirección de Transito, lo digo porque , la colega solicito un informe , que llego a través del depto.de Finanzas no por la Dirección de Tránsito, y no trajo los antecedentes solicitados, entonces me gustaría que ahí hubiera un consenso para que no pase lo que paso delante, cuando hacemos algún estudio y no tenemos toda la información , sino está en la mesa es difícil que hagamos alguna evaluación de cómo funciona el sistema, si es rentable o no, lo que se concentra en tesorería Municipal se termina con la duda que podemos tener.

6.- Voy a hablar de la moderación de los cabildos que se han realizado. Yo considero que somos valientes al asistir a un cabildo abierto, en donde yo digo lo que pienso, y me extrañó que mis colegas no dijeran nada, me molestó que se denostara el rol y la capacidad nuestra, porque hubo un comentario que yo lo sentí con nombre y apellido, de los dirigentes, cuando los encargados de organizaciones comunitarias convocan a los dirigentes que asistan a los cabildos, más las plataformas de redes sociales que ocupa la Municipalidad, el Alcalde, parece que no se le educa al dirigente de que este cabildo era un tema país, la defensa que hice en relación a un tema puntal de las reelecciones, porque tampoco la gente se entera de nuestro rol en el Concejo, los vecinos no saben que

nosotros por ley somos Concejales aquí, y terminando la sesión dejamos de serlo, también en vecino/dirigente tiene, muchas veces, una mala intención hacia los Concejales dice que nosotros prácticamente no hacemos nada, y resulta que muchas veces he visto a mis colegas que interceden por soluciones y le dan ideas al Alcalde que se concretan con soluciones y que nunca el Concejal/a fue mencionado con gestor de la solución, aquí se han hecho hasta proyectos, y nunca se ha dicho que fue idea de Pedro, José, Juan, al final nosotros pasamos como que aprobamos/rechazamos y resulta que acá nosotros somos más que eso, hemos contribuido, creo contribuir en apelar o abogar por que la comunidad este presente aquí a través mío, comunidad que por sí o por no , nos votó para ser sus representantes, hagamos un cabildo local, donde tengamos más protagonismo para mostrar lo que hemos hecho acá.

Dijo una dirigente que los Concejales solo íbamos cuando necesitaban votos, nosotros tampoco podemos asistir a una asamblea donde no somos oficialmente convocados, porque si voy sin invitación, un vecino me puede denunciar, así es la ley.

Entonces creo que el equipo de organizaciones comunitarias tiene que mejorar su gestión porque aquí no estamos por andar levantando candidatos ni bajando otros, aquí estamos para hacer la pega, en ese sentido soy bien observador y cuestiono la labor de ciertos funcionarios que pocas veces mencionan a los Concejales, por lo menos a mí, casi no me mencionan pero si a otras personas, entonces si estas sesiones son abiertas puede venir cualquier persona de público, pero no intervenir ,de que manera un equipo de comunicaciones que lo paga la Municipalidad para la Municipalidad puede contribuir, el otro día estábamos viendo la modificación a la ordenanza municipal y ningún funcionario de comunicaciones estuvo presente siendo que la ordenanza después de la ley Orgánica de Municipalidades es la que mandata la gestión de un Alcalde/sa o la gestión municipal , aquí las sesiones de

Concejo, sobre todo cuando no está el Alcalde, pasan no más , y aquí se dijo en una oportunidad los encargados de comunicaciones no son trabajadores particulares del Alcalde son de la Municipalidad, en eso difiero de la opinión de don Felipe Vargas que dijo que ellos estaban para realzar la labor del Alcalde, no , es la labor de la Municipalidad, sea con un funcionario, con un Concejal, con un directivo, un establecimiento educacional, debiera haber una reconsideración de las funciones.

Quiero pedir autorización para ser una visita como presidente de la comisión, si alguien me acompaña a las dependencias de la parcela en el Liceo, para ver cómo funciona.

Sr. Eduardo Poblete Navarro:

1.- Respecto a la moderación del cabildo, debiera haber sido por algún dirigente, algún usuario del público, porque esto nace de las bases, no de un locutor, un moderador que esté llevando la conversación, porque se puede ir dirigiendo y las comunas han tomado esta estrategia de que sacan un representante de ellos y van planificando los tiempos y se vaya llegando a consenso, porque es la necesidad que tiene la comuna, los vecinos para poder plantearlo y hacerlo llegar al nivel superior, como lo planteó el Alcalde, no sé en qué quedo eso? porque quedaron comprometidos de ir a dejarlo a Santiago el petitorio, hay algún fecha presupuestada?

Sr. Brian Robinson Pavez: Voy ver el tema y le traigo la respuesta del tema.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Veo falencias en la unidad de organizaciones comunitarias al desempeño que tienen y como han seguido trabajando con las organizaciones, lo voy a volver a plantear a Don Felipe.

Sobre el cobro de la fiesta de la cerveza, me uno a la petición del Concejal Vergara, sobre todo la duda que él tenía en esa oportunidad, si se hizo el cobro desde el inicio del recinto, eso es lo que necesitamos, si hoy viene un vecino a instalarse con una venta ambulante le cobran por el metro cuadrado cierto?, y eso es lo que paga el vecino, y en la consulta anterior que hizo el concejal quería corroborar si ese fue el cobro real que se hizo, de lo contrario apoyaría la moción del Concejal de seguir alguna instancia superior.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Para eso, tiene que llegar lo pedido por el Concejal y ahí se puede estudiar el tema, porque todos tenemos que opinar, no nos podemos acoger a lo que dice el, pero cuando llegue el documento tendrá que haber una intervención de cada uno.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: La demarcación de las calles aún está pendiente e insisto, más en estas fechas donde se realizan actividades masivas porque circula mucha gente acá, gente que no es de la comuna y no podemos seguir poniendo en riesgo a nuestros vecinos, la demarcación tiene que ser una prioridad hoy.

< El rol fiscalizador de los inspectores municipales, sobre todo en el cruce Santa Lucia, con todos estos letreros de publicidad, cuando hay actividades siempre colocan letreros ahí, y esa ruta nos ha dado bastantes problemas con respecto a los accidentes.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Falta ahí que la Municipalidad instalen un letrero que diga que se prohíbe la instalación de publicidad en ese sector.

Sr. Brian Robinson Pavez: Basta con que le avise a Rentas que si llega alguna solicitud, respecto de cualquier cosa, advierta inmediatamente que no se permite.....

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Aclarar el rol nuestro como Concejales. Tema planteado en el cabildo y lo que mencionaba la comunidad, es bueno que vengan los vecinos al Concejo porque nuestra función es fiscalizadora, normativa y resolutoria y siempre estamos involucrados en otras actividades, con organizaciones sociales, pero eso nace de la voluntad que tenga cada uno de nosotros de seguir trabajando por la comunidad y por los vecinos. Dentro de las mismas funciones de organizaciones comunitarias a lo mejor es reactivar el trabajo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que no se ve, o no está vigente y en esa oportunidad invítenos y exponemos lo que es ser Concejal, este cargo habitualmente aspira mucha gente a estar acá, pero la función real es otra, acá es donde se visualiza la problemática de los sectores, y las ideas que se proponen al Alcalde. Nuevamente sale a flote y pasamos a segundo plano, no nos da ni para la foto.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Ese es problema de comunicaciones, que ya está pasando reiteradamente.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Yo no me creo lo que dice el colega, que es de comunicaciones, para mí es directamente el Alcalde, él siempre está viendo las publicaciones, es el jefe, como nunca va a ver que no salimos ya prácticamente cumplimos 3 años y partimos así, y dice que citó a la gente y se los dijo a ellos, entonces no sirven.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Yo la página de Facebook del Alcalde no tengo problemas porque es privada, pero la página de Facebook Municipal tiene que ser distinta, porque ahí tiene que intervenir, no salimos ni nombrados, cuando estamos en alguna actividad salimos como parte del Concejo Municipal, ni los nombres, en cambio vienen Diputados, Senadores, Cores salen con sus nombres

respectivos y todo, y a nosotros nada, somos autoridades y merecemos respeto, igual como nosotros lo respetamos a él, y ahora viene el presupuesto y voy a ser uno de los críticos sobre comunicación, por eso pedí una reunión con el Alcalde para ver todo ese tipo de situaciones que vienen.

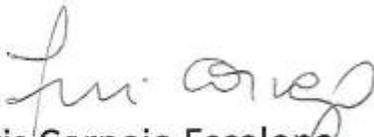
Sr. Néstor Vergara Rojas: Cuando hay recurso municipal en alguna actividad, en alguna comunicación sea de índole personal uno lo tiene que mencionar, está obligado, porque como dicen el Facebook es personal, sí es personal, pero si el aparece como Alcalde publicando algo tiene la obligación de comunicacionalmente hacerlo ver que es parte de todo, no de parte de YO, Ariel Verdugo, Néstor Vergara etc.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Es más, nosotros jamás le hemos cuestionado que en su Facebook personal utilice funcionarios municipales que le toman la foto, que andan con él, que ganan viáticos y todo eso, entonces su Facebook es para su familia, pero no inmiscuir la política, su trabajo con recursos municipales, nadie lo ha cuestionado, lo hemos dejado.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Y ojo que esta crítica, en mi caso , la hago no por figurar o tener un protagonismo es para que la gente sepa lo que nosotros trabajamos en el Concejo, por los mismos ataques que tenemos de ellos, en el cabildo se notó, que no hacemos nada, es porque no se muestra nuestra labor fiscalizadora, yo tuve un choque con una persona ese día tratando de dar nuevas ideas y ellas tampoco comprendieron la situación que estaba planteando, y lo digo por ese caso, es para que sepa la comunidad que hacemos en Concejo y comunicaciones de la Municipalidad no lo hace.

SE cierra la sesión a las 12:15 hrs.




Iris Cornejo Escalona
Secretario Municipal (S)

MINISTRO DE FE